



Junta del Distrito Municipal Maimón.
RNC. No. 430043672



**"CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE Y LA CANCHA EN LOS CAÑOS. DISTRITO MUNICIPAL
MAIMÓN. MUNICIPIO SAN FELIPE. PROVINCIA PUERTO PLATA"**

COMPARACIÓN DE PRECIOS.

REFERENCIA No. JDMDM-CCC-CP-2022-0003.

INFORME DE PRELIMINAR.

JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2022.

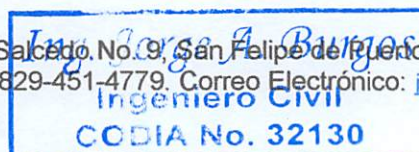
**INFORME PRELIMINAR: IDENTIFICACIÓN DE ERRORES DE NATURALEZA DE TIPO
SUBSANABLE.**

- 1. CASHURT INGENIERÍA & ARQUITECTURA S.R.L. RNC. No. 130798591, RPE., No. 70321**

Luego de evaluar la propuesta entregada por Oferente / Proponente **CASHURT INGENIERÍA & ARQUITECTURA S.R.L. RNC. No. 130798591, RPE., No. 70321**, con su Representante Legal **CRISTAL ORQUIDEA FABIAN TEJADA**, el Equipo de Evaluación, debidamente integrado por el Perito Técnico. **Ing. Jorge Adalberto Burgos, CODIA No. 32130**, y el Perito Económico: **Licdo. Ramón Alberto Hidalgo**, hemos encontrado que, en el proceso de identificación de los Errores de Tipo o Naturaleza Subsanable el Equipo de Evaluación pudo determinar que la Oferta Técnica, "Sobre A", presentada por el Oferente / Proponente, antes mencionado, contiene los siguientes Errores de Tipo o Naturaleza Subsanable:

- 1. Declaración Jurada de que la Empresa o Sus Directivos no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas.**

Calle Pepillo Salcedo, No. 9, San Felipe de Puerto Plata. Provincia Puerto Plata.
Teléfono No. 829-451-4779. Correo Electrónico: juntadistritalmaimon@gmail.com





Junta del Distrito Municipal Maimón.

RNC. No. 430043672

Informe Preliminar entregado al Comité de Compras y Contrataciones de JDMDM, en la ciudad de San Felipe de Puerto Plata, hoy Jueves Quince (15) del Mes de Diciembre del Año Dos Mil Veintidós (2022).

EL EQUIPO DE EVALUACIÓN:

Ing. Jorge A. Burgos
Ingeniero Civil
CODIA No. 32130

ING. JORGE ADALBERTO BURGOS
PERITO TÉCNICO.
CODIA NO. 32130



LICDA. PIEDAD A. ESCOTTO FRIAS
Directora

LICDO. RAMON A. HIDALGO VERAS
PERITO ECONÓMICO

Yo, **PIEDAD A. ESCOTTO FRÍAS**, dominicana, mayor de edad, domiciliado y residente en la Ciudad de San Felipe de Puerto Plata, Abogado Notario Público de los del número para el Municipio de San Felipe de Puerto Plata, Matrícula del Colegio Dominicano de Notarios Número 5730, con estudio profesional abierto en la Calle 16 de Agosto Esquina Prof. Juan Bosch, **CERTIFICO Y DOY FE:** Que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente, de buena fe en mi presencia por los señores: **Ing. Jorge Adalberto Burgos, Licdo. Ramón A. Hidalgo Veras**, personas a quien **DOY FE CONOCER** y me declaran, bajo la Fe del **JURAMENTO** que esa es la firma que cada uno acostumbra a usar en todos los Actos de su vida pública y privada, lo cual **CERTIFICO Y DOY FE.** En el Distrito Municipal de Maimón, del Municipio de San Felipe de Puerto Plata, Provincia Puerto Plata. República Dominicana, hoy Jueves Quince (15) del Mes de Diciembre del Año Dos Mil Veintidós (2022).



LICDA. PIEDAD A. ESCOTTO FRIAS
Notario Público